

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado; Decreto-ley 5/1966, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28) y de los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (Organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etc.

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, el Tribunal deberá tener en cuenta al elevar la propuesta toda la labor docente o investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

#### ANEXO QUE SE CITA

«Petrología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander.

«Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

**21278** *ORDEN de 24 de septiembre de 1976 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander a don Emilio Santos Corchero.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 27 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio) ha resuelto nombrar Catedrático de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander al Profesor agregado (A42EC134) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid don Emilio Santos Corchero (nacido el 7 de octubre de 1935, número de Registro de Personal A01EC1678), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**21279** *ORDEN de 24 de septiembre de 1976 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada a don Rafael Guardiola Bárcena.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 27 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio) ha resuelto nombrar Catedrático de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada al Profesor agre-

gado (A42EC481) de «Física atómica y nuclear (Física Corpuscular)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona don Rafael Guardiola Bárcena (nacido el 5 de noviembre de 1944, número de Registro de Personal A01EC1679), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**21280** *ORDEN de 24 de septiembre de 1976 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla a don Gonzalo Madurga Lacalle.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 27 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio) ha resuelto nombrar Catedrático de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla al Profesor agregado (A42EC057) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona don Gonzalo Madurga Lacalle (nacido el 7 de noviembre de 1928, número de Registro de Personal A01EC1677), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**21281** *ORDEN de 29 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas de «Histología y Anatomía patológica» (Facultad de Veterinaria) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Histología y Anatomía patológica» (Facultad de Veterinaria), dos plazas,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**21282** *ORDEN de 29 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas de «Fisiología general y especial» (Facultad de Veterinaria) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Fisiología general y especial» (Facultad de Veterinaria), dos plazas,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de

Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**21283** *ORDEN de 29 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de dos plazas de «Bromatología y Microbiología de los alimentos» (Facultad de Veterinaria) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Bromatología y Microbiología de los alimentos» (Facultad de Veterinaria), dos plazas,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**21284** *ORDEN de 29 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para proveer en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad dos plazas de «Farmacología, Terapéutica, Toxicología y Veterinaria legal» (Facultad de Veterinaria).*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Farmacología, Terapéutica, Toxicología y Veterinaria legal» (Facultad de Veterinaria), dos plazas,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**21285** *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se designa Tribunal encargado de juzgar las pruebas selectivas convocadas para cubrir dos plazas no escalonadas de Jardinería en la Universidad de Valencia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo VI del Decreto 1411/1983, de 27 de octubre, y el apartado IV de la Orden ministerial del 6 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de enero de 1976) por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir dos plazas no escalonadas de Jardinería de la Universidad de Valencia,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto designar el Tribunal calificador de las citadas pruebas, que estará constituido de la siguiente forma:

*Tribunal titular*

Presidente: Don Ignacio Docavo Alberti, Catedrático de Biología de la Universidad de Valencia y Director del jardín botánico de la misma.

Vocales: Doña Piedad Asín Zurita, Profesor adjunto numerario de Biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Don Justo Claverías Bonias, Profesor adjunto interino de Botánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, que actuará como Secretario.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don José Mansanet Mansanet, Catedrático de Botánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Juan Manuel de Usera Mata, Profesor adjunto numerario de Geología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Don Manuel Manteiga Orón, Profesor adjunto interino de Biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de septiembre de 1976.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

**21286** *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para cubrir una plaza de Conservador en el Museo Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Mediante Orden ministerial de 24 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), se convocaron pruebas selectivas para cubrir una plaza de Conservador en el Museo Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias de Valencia.

Transcurrido el plazo concedido para efectuar reclamaciones, y de conformidad con lo dispuesto en la norma 4.4 de la convocatoria.

Esta Dirección General de Personal ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la práctica de la referida oposición, y que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al 13 de septiembre de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

**21287** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Santander y Córdoba.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1983, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 9 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Santander y Córdoba, constituida por los siguientes señores: